



ADMINISTRACIÓN LOCAL

CÁRTAMA

Anuncio

El Ayuntamiento de Cártama, por acuerdo adoptado en Junta de Gobierno Local celebrada en sesión ordinaria, de fecha 15 de enero de 2021, ha aprobado la convocatoria y bases que han de regir la selección por concurso de méritos para la cobertura a través de contrato laboral temporal de puestos de Trabajador/a Social para el Área de Servicios Sociales de este Ayuntamiento.

El texto íntegro de las bases de la convocatoria aparece publicado en la página web municipal (www.cartama.es), en el tablón de anuncios de la sede electrónica (<https://cartama.sedelectronica.es>), y en el portal de transparencia con código de seguro verificación 9J3KRPR49KGNA7353XTWD3PDF.

También se puede consultar el texto íntegro del anuncio de la convocatoria a través de la sede electrónica (validar documentos) introduciendo el código seguro de verificación (CSV), y podrá acceder al documento electrónico original.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

El resto de publicaciones y comunicaciones necesarias se llevarán a cabo a través del tablón de anuncios (<https://cartama.sedelectronica.es>), así como en la página web municipal (www.cartama.es).

En Cártama, a 25 de marzo de 2021.

La Concejala Delegada de Personal y Recursos Humanos (según Decreto 2020-4941, de fecha 17 de diciembre de 2020), firmado: Antonia Sánchez Macías.

3276/2021